



**ACTA DE JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
“DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA LTDA”**

En la ciudad, cantón y provincia de Loja, Republica del Ecuador a los 06 días del mes de Abril de 2020, siendo las 17h00, previa convocatoria para sesión ordinaria, se reúnen en el domicilio de la Compañía **DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA LTDA.**, ubicada en las calles Av. Orillas del Zamora 93-36 y Clodoveo Carrión, se reúnen , los señores socios Estuardo Geovany Granda Torres y Mónica Estefanía Granda Vaca, socios por si, cuyas aportaciones dan derecho a votos que representan el 100% del Capital Social.

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes todos los accionistas, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General de Carácter Universal, para tratar como únicos puntos del orden del día los siguientes:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum
2. Conocimiento del Informe de Gerencia, perteneciente al periodo 2019.
3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del periodo 2019.
- 4.- Conocimiento del Informe de Auditoria sobre los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019.

Preside la Junta la Sra. Mónica Estefanía Granda Vaca, en calidad de presidente de la Cia. y actúa como Secretario el Ing. Estuardo Geovany Granda Torres, en su calidad de Gerente General. El presidente declara válidamente instalada y constituida esta sesión: procediéndose a tratar el orden del día. Los accionistas declaran haber recibido la convocatoria a esta Junta, realizada por el presidente de la Compañía, cuyos únicos puntos a tratar son los señalados en los párrafos precedentes.

Se dispone se de curso al orden del día o asuntos acordados, poniendo a consideración el **PRIMER PUNTO** del orden del día: "**Conocer el Informe de Gerencia, perteneciente al periodo 2019**", luego de su lectura, se procede a entregar a los accionistas presentes, una copia simple del Informe de Gerencia, debidamente suscrita por el Gerente General de la Compañía. Luego de la debida deliberación de la Junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Accionistas RESUELVE: Aprobar sin objeción alguna, el informe presentado por el **Gerente General**, correspondiente al año 2019, autorizándose su entrega al organismo de control competente.

A continuación, se pone a consideración de la Junta el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día "**Conocer y aprobar los Estados Financieros del periodo 2019**". Toma la palabra el Gerente General de la Compañía. Ing. Estuardo Geovany Granda Torres, para hacer una explicación general de los Resultados plasmados en el Balance de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del dos mil

diecinueve, el mismo que en términos generales detalla que el total de Ingresos a ascendido a \$ 5,206.631.63, y el total de Costos y Gastos a un valor de \$ 5,149.495,13 generando una utilidad del ejercicio económico de \$ 57.136,50 , con lo cual se genera una participación a los trabajadores en este periodo de \$ 8.570,48, y un saldo a favor de la compañía por concepto de crédito tributario impuesto a la renta por el valor de \$20.270,95, generado por la liquidación del Anticipo de impuesto a la renta del periodo \$ 10.505,24 frente a el valor de \$ 22.381,81 generado por retenciones de impuesto a la renta recibidas, en lo que se refiere al Balance de Situación Financiera en forma general se manifiesta que el total de Activos para el periodo 2019 es de \$ 1.931.356,89 , total de pasivos es de \$ 1.410.526,13 y Patrimonio asciende a \$ \$ 520.830,76 , luego del análisis de cada una de las cuentas con sus respectivos detalles y de las deliberaciones del caso, se resuelve aprobar los Balances del ejercicio económico 2019, finalmente se pone a consideración de la Junta el **TERCER PUNTO “Conocer el Informe de Auditoria, perteneciente al periodo 2019”**, luego de su lectura, se procede a entregar a los accionistas presentes, una copia simple del Informe de Auditoria, debidamente suscrita por el auditor contratado. Luego de la debida deliberación de la Junta por unanimidad del capital social presente, la Junta General de Accionistas RESUELVE: Aprobar sin objeción alguna, el Informe de Auditoria presentado, correspondiente al año 2019, autorizándose su entrega al organismo de control competente. La presidencia concede un receso para elaboración de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura a la misma, la cual es aprobada y rectificada por unanimidad por todos los socios presentes, para constancia de lo cual firman en unidad de acto, dándose por terminada la presente Junta a las 18h30 horas.

DECLARACION FINAL. Por no haber otro punto que tratar, el presidente concede un receso de 20 minutos para que se lea el Acta respectiva, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia, todos los asistentes. Siendo las 19h00, se levanta esta sesión.

Para constancia de la presente suscriben los socios de la compañía.



**MONICA ESTEFANIA GRANDA VACA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**ESTUARDO GEOVANY GRANDA TORRES
SECRETARIO DE LA JUNTA**



Loja, 01 de abril del 2020

Señores

**JUNTA GENERAL DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA. LTDA."**

Ciudad.-

Ref.: Informe Gerencia General

De mis consideraciones:

Con el objeto de cumplir con las disposiciones de Ley de Compañías, y a fin de que la Superintendencia de Compañías cuente con los elementos de juicio sobre el funcionamiento y las actividades que realiza "DISTRIBUIDORA GRANDA DISTRIGRANDA CIA. LTDA.", me permito poner a consideración para su análisis los Estados Financieros correspondientes al periodo Enero-diciembre 2019 con sus respectivos soportes, los mismos que han sido elaborados y presentados de acuerdo a los procedimientos técnicos generalmente establecidos y por los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados. La información de los mismos se constituye en una herramienta fundamental para analizar financieramente el crecimiento de la compañía en el futuro.

La empresa ha cumplido cabalmente con las disposiciones generales del Servicio de Rentas Internas, Ministerio de Relaciones Laborales, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y demás organismos de control, así como las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y la Junta General de Socios.

Esperando haber cumplido con lo dispuesto por la Institución me suscribo.

Atentamente:



Ing. Estuardo Geovany Granda Torres

GERENTE GENERAL



Page 1 of 1

DECLARATION OF INTEREST

I, the undersigned, being a member of the Ontario Legislative Assembly, do hereby declare that I have no financial or other interest in any of the matters mentioned in the following resolution:

That the Government of Ontario should support the proposed amendments to the Ontario Health Services Act, 1997, which would provide for the establishment of a new health services board for the province of Ontario, and that the Government of Ontario should also support the proposed amendments to the Ontario Health Services Act, 1997, which would provide for the establishment of a new health services board for the province of Ontario.

The above declaration was made by me in the presence of the following witnesses:

Signature: _____
Name: _____
Date: _____